

Voto nº 3

SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 139.292
23/09/2014 18:21



AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

María Victoria Chivite Navascués, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un **voto particular** al Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el **Proyecto de Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea. (621/000080)**

Asimismo, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular referido a todas las enmiendas presentadas por nuestro Grupo, es decir, de la número 62 a la 64.

En el Palacio del Senado, a 23 de septiembre de 2014

María Victoria Chivite Navascués

Portavoz del GPS